



GRAN ÉXITO DE LAS MESAS INFORMATIVAS EN PALENCIA Y EN VILLALAR

Sin vuestra ayuda esta acción no hubiera sido posible y esperamos contar con vosotros en posteriores iniciativas de este tipo.

Con ello lo que se persigue es el que nuestra voz poco a poco vaya calando en la sociedad, el debate se vaya abriendo porque, no lo olvidemos, nuestro mayor enemigo es la indiferencia y desidia de la ciudadanía. Y lo estamos consiguiendo poco a poco, cada vez son más las personas que asoman la cabeza por detrás del árbol que les impide ver el bosque, y que están hartos de ver cómo sólo intereses inmobiliarios privados quieren medrar a costa del patrimonio natural de todos y encima con dinero público.

Y es que la historia se repite: Ciudad del Golf de Navas del Marqués, Ciudad del Medio Ambiente de Soria, macrourbanización "Ribera del Arlanzón" en Burgos, La Covatilla en Salamanca... Hubiera sido estupendo que todos los colectivos contrarios a los proyectos mencionados hubiéramos estado presentes en la campaña de Villalar, todos juntos, y haber transmitido a la opinión pública de Castilla y León un mensaje común: nuestra riqueza paisajística nos pertenece, es consustancial al territorio, y su existencia íntegra no puede depender de la administración pública del momento. Ésta tiene el deber de preservarlo tal y como nos ha llegado a nosotros, para transmitirlo a las generaciones futuras. Son recursos naturales que podemos disfrutar sin menoscabarlos, y jamás transformarlos en recursos económicos susceptibles de mercadeo, como pretende este infame gobierno regional.

Seguro que el 23 de abril de 2008 seguiremos teniendo motivos de sobra para retomar esa idea de acudir con mesas conjuntas.



ÍNDICE

ALTERNATIVAS	SOSTENIBILIDAD Y BIODIVERSIDAD parte 2ª
ACTIVIDADES	<p>JORNADAS EN LEÓN CAPITAL "SAN GLORIO. PERSPECTIVAS DE FUTURO". 9,10 Y 15 DE MAYO</p> <p>12 y 13 DE MAYO: ACCIÓN ESTATAL "MONTAÑAS EN RED" PROMOVIDA POR RED MONTAÑAS</p> <p>LA PDSG SE SOLIDARIZA CON LA INICIATIVA DE RED MONTAÑAS Y PARTICIPARÁ EN UNA MARCHA AL MONTE DOBRA EN CANTABRIA</p> <p>LA PLATAFORMA EDITA UN TRÍPTICO EN PAPEL PARA DIFUNDIR EL CONFLICTO ENTRE LA OPINIÓN PÚBLICA A LA VEZ QUE DENUNCIA LA POLÍTICA AMBIENTAL DE LA JUNTA</p> <p>MANIFESTACIÓN EN ARAGÓN CONTRA LA ESPECULACIÓN URBANÍSTICA</p> <p>LA PLATAFORMA DEL PARQUE NATURAL DE CANDELARIO CONVOCA UNA CONCENTRACIÓN Y MARCHA REIVINDICATIVA EN LA ZONA SALMANTINA</p>
INFORMES	<p>IMPACTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE ESQUÍ EN EL ENTORNO DE SAN GLORIO</p> <p>LA NATURALEZA EN LAS SIERRAS DE BÉJAR-CANDELARIO Y DE GREDOS (SALAMANCA)</p>
OPINIONES	ENTREVISTA A ESTANISLAO CALABUIG, CATEDRÁTICO DE ECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN
NOTICIAS	<p>EL PRECIO DEL ESQUÍ</p> <p>SAN GLORIO REVITALIZA EL DESARROLLO URBANÍSTICO EN LOS PUEBLOS...O LO QUE ES LO MISMO ¡VIVA LA ESPECULACIÓN!</p> <p>NARBONA ACUSA A LA JUNTA DE ATENTAR CONTRA LA BIODIVERSIDAD EN ZONAS COMO LA CIUDAD DEL MEDIO AMBIENTE</p>



SOSTENIBILIDAD Y BIODIVERSIDAD (2ª PARTE)

Biodiversidad

Es preciso reflexionar acerca de la importancia de la biodiversidad y de los peligros a que está sometida en la actualidad a causa del actual crecimiento insostenible, guiado por intereses particulares a corto plazo y sus consecuencias: una contaminación sin fronteras, el cambio climático... Para algunos, la creciente preocupación por la pérdida de biodiversidad es exagerada y aducen que las extinciones constituyen un hecho regular en la historia de la vida: se sabe que han existido miles de millones de especies desde los primeros seres pluricelulares y que el 99% de ellas ha desaparecido.

Pero la preocupación no viene por el hecho de que desaparezca alguna especie, sino porque se teme que estamos asistiendo a una masiva extinción como las otras cinco que, según Lewin (1997), se han dado a lo largo de la evolución de la vida, como la que dio lugar a la desaparición de los dinosaurios. Y esas extinciones han constituido auténticos cataclismos. Lo que preocupa, pues, y muy seriamente, es la posibilidad de provocar una catástrofe que arrastre a la propia especie humana. Hay una consideración de validez muy general: las flores que cultivamos en nuestros jardines y las frutas y verduras que comemos fueron derivadas de plantas silvestres. El proceso de cultivo de variedades seleccionadas por alguna característica útil debilita a menudo las especies y las hace propensas a enfermedades y ataques de depredadores. Por eso, también debemos proteger los parientes silvestres de las especies que utilizamos. Nuestras futuras plantas cultivadas pueden estar en lo que queda de bosque tropical, en la sabana, tundra, bosque templado, charcas, pantanos, y cualquier otro hábitat salvaje del mundo. Y el 70% de nuestros fármacos son sustancias que tienen un origen vegetal o se encuentran en algunos animales.

Continuamente estamos ampliando el abanico de sustancias útiles que proceden de otros seres vivos, pero el ritmo de desaparición de especies es superior al de estos hallazgos y cada vez que desaparece una especie estamos perdiendo una alternativa para el futuro. La apuesta por la biodiversidad no es, pues, una opción entre otras, es la única opción. Dependemos por completo de las plantas, animales, hongos y microorganismos que comparten el planeta con nosotros. Sin embargo, movidos por intereses a corto plazo estamos destruyendo los bosques y selvas, los lagos..., sin comprender que es la variedad de ambientes lo que mantiene la diversidad. Estamos envenenando suelos, aguas y aire haciendo desaparecer con plaguicidas y herbicidas miles de especies. Según un informe del año 2000 de la Unión Mundial para la Conservación (UICN), el 12% de las plantas, el 11% de las aves y el 25 % de las especies de mamíferos se han extinguido recientemente o están en peligro, según estimaciones que hicieron públicas en su denominada "Lista Roja de Especies en Peligro". La directora de este organismo, fundado en 1948 y constituido por representantes gubernamentales de 76 países, 111 agencias medioambientales, 732 ONG y más de 10000 científicos y expertos de casi 200 países, señalaba que el aumento del número de especies en peligro crítico había sido una sorpresa desagradable incluso para aquéllos que están familiarizados con las crecientes amenazas a la biodiversidad: el ritmo de desaparición de especies era 50 veces mayor que el "natural".

En la Conferencia Internacional sobre Biodiversidad, celebrada en París en enero de 2005, se han contabilizado más de 15000 especies animales y otras 60000 especies vegetales en riesgo de extinción, hasta el punto de que el director general del Programa de la ONU para el Medioambiente, Klaus Töpfer, ha señalado que el mundo vive una crisis sin precedentes desde la extinción de los dinosaurios, añadiendo que ha llegado el momento de plantearnos cómo interrumpir esta pérdida de diversidad, por el bien de nuestros hijos y de nuestros nietos. Pero, en realidad, ya hemos empezado a pagar las consecuencias: una de las lecciones del maremoto que ha afectado al sudeste asiático el 26 de diciembre de 2004, ha recordado también Töpfer, es que los manglares y los arrecifes de coral juegan un papel de barrera contra las catástrofes naturales y que allí donde habían sido destruidos se ha multiplicado la magnitud de la catástrofe.

Por otra parte, existe el peligro de acelerar aún más el acoso a la biodiversidad con la utilización de los transgénicos. Puede parecer positivo, es verdad, modificar la carga genética de algunos alimentos para protegerlos contra enfermedades, plagas e incluso contra los productos dañinos que nosotros mismos hemos creado y esparcido en el ambiente. Pero esas especies transgénicas pueden tener efectos contraproducentes, en particular por su impacto sobre las especies naturales a las que pueden llegar a desplazar completamente. Sería necesario proceder a periodos suficientemente extensos de ensayo hasta tener garantías suficientes de su inocuidad. Se precisa, en definitiva, como se ha reclamado en la Conferencia Internacional sobre Biodiversidad, un protocolo de protección de la biodiversidad, sin olvidar la diversidad cultural que, como señala Ramón Folch, "es una dimensión de la biodiversidad aunque en su vertiente sociológica que es el flanco más característico y singular de la especie humana", de la que nos ocupamos específicamente en otro de los "temas de acciones clave" al que nos remitimos (diversidad cultural).

actividades



JORNADAS EN LEÓN CAPITAL "SAN GLORIO. PERSPECTIVAS DE FUTURO". 9, 10 Y 15 DE MAYO

**Salón de Actos del Palacete Gaviria - Colegio Oficial de Arquitectos de León
C/ Conde Luna, 6 - León**

LEÓN 8, 9 y 10 DE MAYO DE 2007

Miércoles. 9 de mayo de 2007. 20 h

PATRIMONIO NATURAL AMENAZADO POR EL PROYECTO DE SAN GLORIO

D. Francisco Purroy Iraizoz
Catedrático de Biología Animal. Universidad de León
Fauna Vertebrada amenazada

D. Emilio Puente García
Profesor Titular de Botánica. Universidad de León
Flora y Vegetación amenazada

Jueves. 10 de mayo de 2007. 20 h

PERSPECTIVAS Y OPORTUNIDADES DE LA MONTAÑA CANTÁBRICA

D. Julio Lago Rodríguez
Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de León
Tendencias y alternativas de desarrollo económico en la Montaña Cantábrica

D. Estanislao de Luis Calabuig
Catedrático de Ecología. Universidad de León
Impactos del Cambio Climático en las zonas de montaña

Martes. 15 de mayo de 2007. 20 h

INSOSTENIBILIDAD DE LAS ESTACIONES DE ESQUÍ DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA

D. Javier Escudero González
Licenciado en Geografía e Historia
Plataforma en Defensa de San Glorio



**12 y 13 DE MAYO: ACCIÓN ESTATAL
"MONTAÑAS EN RED" PROMOVIDA POR
RED MONTAÑAS**

Seguro que más de una vez has pensado que las montañas necesitan ayuda. Estaciones de esquí, infraestructuras turísticas, urbanizaciones, carreteras y pistas, minas y canteras, expolio cinegético y forestal, parques eólicos mal ubicados, industria hidroeléctrica...Y quizás has pensado que HAY QUE HACER ALGO... En RedMontañas pensamos como tú.

¡HAZ OIR TU VOZ EN DEFENSA DE LAS MONTAÑAS!

Actúa el fin de semana del 12 y 13 de mayo para recordar a nuestros representantes políticos que las montañas son LUGARES ESPECIALES QUE NECESITAN UN TRATO ESPECIAL, porque de su conservación depende el futuro del AGUA, de ECOSISTEMAS, ESPECIES Y PAISAJES AMENAZADOS, y de muchos otros bienes naturales importantes para toda la sociedad.

PARTICIPAR ES MUY FÁCIL:

Podrás aprovechar tus excursiones a la montaña de ese fin de semana para **hacerte una foto en la cumbre con tu pancarta**, [Instrucciones para crearla](#). De vuelta en casa, no tendrás más que sentarte cinco minutos ante el ordenador y entrar en el sitio web de RedMontañas para **descargar tu foto y rellenar un formulario muy sencillo**. No tendrás que dar tus datos personales, pero sí podrás aprovechar para indicar cuáles son, a tu juicio, las **amenazas o problemas** que sufre el área local de montaña que has elegido para tu ascensión. **Tu ascensión quedará reflejada en nuestro mapa y en nuestra galería de fotos.**



Unos días después, cuando todos hayáis cargado vuestra información, RedMontañas se ocupará de enviar en nombre de todos los participantes **un mensaje a la MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, A TODOS LOS PRESIDENTES AUTONÓMICOS Y A LOS PARTIDOS POLÍTICOS**, pidiéndoles **QUE NO HAYA NI UNA SOLA MONTAÑA SIN PROTECCIÓN**.

El pasado año, las 43 ascensiones de la **Acción Solidaria del 21 de mayo** sirvieron para que el Ministerio de Medio Ambiente se comprometiera a impulsar la aprobación de la **Carta de las Montañas**.
Ahora, la pelota está en el tejado de las Comunidades Autónomas, que son quienes gestionan el territorio.
Sus responsables políticos deben comprender que las montañas necesitan medidas especiales de protección, y nosotros se lo vamos a recordar.

Más información: www.redmontanas.org

actividades



LA PDSG SE SOLIDARIZA CON LA INICIATIVA DE RED MONTAÑAS Y PARTICIPARÁ EN UNA MARCHA AL MONTE DOBRA EN CANTABRIA

FECHA: 13 DE MAYO DOMINGO A LAS 10 DE LA MAÑANA.
EL MONTE DOBRA. VIERNOS-LA CAPIA.

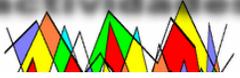
Apoyamos la convocatoria estatal de red montañas para reivindicar la carta de las montañas y sensibilizar sobre el peligro constante al que están sometidas todas nuestras montañas, hacia donde ha girado el interés inmobiliario y especulador más destructivo que pulula por todo el estado. Nuestras montañas, patrimonio natural e histórico de todas/os los que habitamos esta Tierra, constituyen una reserva de paisajes, ecosistemas y hábitats con sus peculiaridades, con su biodiversidad de fauna y flora, con sus grandes recursos hídricos, con sus áreas humanizadas, que han practicado un desarrollo bastante equilibrado, pero que ahora escuchan cantos de sirena que les venden que ese desarrollo futuro es el ladrillo y el cemento. Ese supuesto negocio es para el especulador, para el que destruye y no respeta el medio ambiente en el que nos encontramos. No para los que habitan ahí. Hay que favorecer la sostenibilidad social, económica y ambiental. Y en ese cuidado y protección precisamente, estriba el potencial de riqueza. Los lugares naturales son irrepetibles y esa puesta en valor de los que disfrutamos hoy, es la garantía de la sostenibilidad presente y futura. Y una buen gestión, participativa y consensuada, con un uso racional y sostenible de las áreas de montaña, son las potenciarán el desarrollo de estos frágiles espacios, que cada vez son más demandados por una ciudadanía, que está más concienciada y que valora los esfuerzos que se hacen por su conservación.

Punto de encuentro: Viérnoles, barrio de Torrelavega, al que se accede desde la Autopista de la Meseta Santander-Reinosa, salida por Cartes ó Riocorvo, Viérnoles, pasando el instituto, hasta el cementerio, donde trataremos de aparcar. Saldremos en dirección Este, para subir al monte Dobra por las Cabañas 367m. y continuar por un bosque de eucaliptos en dirección al Pico de la Capía 606m. El recorrido es fácil, Nivel I, por pistas y caminos. Trataremos de ver la magnitud de la explotación que se está efectuando y la que quieren continuar, las nueve empresas mineras, ahora que hemos puesto a los ojos de todos los valores que tienen estos paisajes montañosos. Que vemos desde el Valle de Buelna, Puente Viesgo y la comarca de Torrelavega como las cicatrices se lo van comiendo día a día, con tristeza, porque nos llevan las señas de nuestra identidad, del patrimonio natural de todas/os.

Como todas las salidas, se recomienda llevar botas, mochila, agua, bocatas, fotos y chubasquero. Y que nos acompañe el día. Nos vemos en el Dobra, en defensa de las montañas.

ECOLOGISTAS
CANTABRIA
en acción

actividades



LA PLATAFORMA EDITA UN TRÍPTICO EN PAPEL PARA DIFUNDIR EL CONFLICTO ENTRE LA OPINIÓN PÚBLICA A LA VEZ QUE DENUNCIA LA POLÍTICA AMBIENTAL DE LA JUNTA

"POR LA DEFENSA DEL PATRIMONIO NATURAL DE CASTILLA Y LEÓN, NUESTRO PATRIMONIO".

El estatuto de Castilla y León fue uno de los primeros en recoger de una forma clara y contundente la defensa del patrimonio NATURAL, por cuanto éste daba carácter, identidad y razón de ser a nuestra Comunidad Autónoma.

Debemos estar orgullosos de este patrimonio, por su variedad y singularidad, por su buen estado de conservación y por que es el resultado del esfuerzo e interés de nuestros antepasados, incluso en tiempos de escasez y penurias. Gracias a ello podemos disfrutar de este patrimonio natural y de sus rentas, de sus beneficios ambientales, de paisajes de ensueño, de especies de fauna y flora exclusivas, etc. En definitiva recursos naturales cada vez más escasos y cotizados que el Estatuto de Autonomía de Castilla y León supo valorar por su significado ambiental, histórico, social y económico. Por ello en su artículo 4 establece que:

"El patrimonio Natural es un VALOR ESENCIAL para la identidad de la comunidad de Castilla y León, y será objeto de especial protección y apoyo."

Como vemos este artículo, que es un principio general del Estatuto de Autonomía, no deja lugar a dudas sobre cual debe ser el objetivo de nuestras Instituciones regionales (Presidente de la Comunidad, Consejeros, Cortes, Procurador del Común, Consejos consultivos, Administración). La realidad que nos encontramos es justamente la opuesta. A fecha de hoy varias de esas entidades y personas participan en la planificación, asesoramiento y ejecución de proyectos, obras o instalaciones que tienen como objetivo el destruir la esencia de los parajes más bellos y valiosos de nuestra Comunidad; y por lo tanto de los valores que dan identidad a Castilla y León. Nos referimos a la montaña leonesa y palentina de San Glorio, la de la Covatilla en Bejar, la vega del río Arlanzón en Burgos, los bosques de fresnos y abedules del Soto de Garray en Soria y los pinares y dehesas de las Navas del Marqués en Ávila, entre otros.



Peña Prieta y Cuartas desde la crestería del Corisco

¡Lo que nuestros antepasados cuidaron con tanto esmero, resulta que nuestros gobernantes lo quieren vender y hacer negocios inmobiliarios! -a esto la Junta lo llama poner en valor-.

Hoy en día todos sabemos que la venta en décadas pasadas de nuestro patrimonio cultural y artístico fue un tremendo error, fruto de la ignorancia y de la codicia. Reflejado en el libro "Museo de Niebla" El Patrimonio perdido de Castilla y León. Por ejemplo: las pinturas mozárabes del San Baudelio en Casillas de Berlanga (Soria), Iglesia Románica de Fuentidueña (Segovia).

¡No cometamos nosotros un error mayor puesto que no podemos alegar ignorancia!



MANIFESTACIÓN EN ARAGÓN CONTRA LA ESPECULACIÓN URBANÍSTICA

Por la Protección del territorio, sus ríos y sus recursos Acceso a vivienda digna, en una ciudad humana y habitable En defensa de la montaña aragonesa y de sus gentes Por la conservación de nuestro patrimonio cultural

Las gentes de esta tierra recibimos al nacer un patrimonio colectivo de valor incalculable: Aragón, el territorio que habitamos. Las generaciones precedentes nos transmitieron esta herencia de suelo, paisaje y recursos para administrarla sensatamente. Hoy, la codicia de unos pocos, pone en peligro la conservación de este patrimonio.

Nunca en la historia se realizó una ocupación del suelo tan extrema como la actual. Y nunca haciendo tanto daño. Nunca nuestra economía fue tan dependiente de un solo sector, la construcción, que se ha convertido en el refugio del capital más especulativo y del empleo más precario. Nunca fuimos tan esclavos del precio de nuestra vivienda. Y nunca unos pocos se hicieron tan inmensamente ricos a costa de nuestro futuro.

Aragón sufre ya las secuelas de especulación urbanística. El área metropolitana de Zaragoza se expande como una mancha de aceite, dispuesta a ocupar la estepa y el valle del Ebro. Su expansión ilimitada nos esclaviza al coche, deshumaniza la ciudad y perjudica nuestra calidad de vida. También nuestra alta montaña sufre la invasión de las grandes urbanizaciones y la destrucción de santuarios naturales de incalculable valor. La deuda histórica pendiente con la montaña aragonesa, despoblada y sembrada de grandes embalses, se acentúa hoy con el expolio de su suelo y sus espacios naturales.

En el estado español se construyen más pisos que en Francia, Alemania y Gran Bretaña juntas. En medio de esta fiebre urbanística, cada vez es más difícil el acceso a una vivienda digna. La "Ley del Suelo" vigente, aprobada por el anterior gobierno del PP, consagra el expolio del territorio y de nuestros bolsillos. Fomenta el "todo edificable" sin consideraciones sociales o ambientales, genera lejanía y crea dependencia absoluta del transporte motorizado.

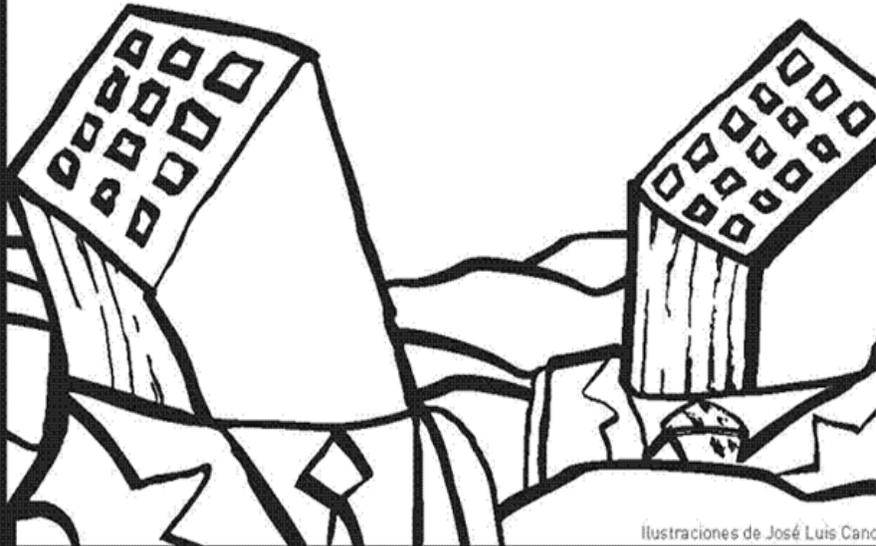
Este modelo basado en el hormigón, inédito en la Unión Europea, ni supone un desarrollo social, ni tampoco resulta sostenible, ya que además contribuye gravemente al cambio climático.

Ante la celebración de las próximas elecciones, la manifestación estatal del 5 de mayo quiere ser un toque de atención a la clase política para que asuma cambios estructurales en las líneas de gestión de los gobiernos locales y sobre todo del autonómico y central. Queremos un compromiso firme contra la especulación urbanística y a favor de un Aragón con futuro, en el que merezca la pena vivir: hermoso, saludable, amable. Las generaciones futuras tienen derecho a ello.

Sábado 5 Mayo **manifestación** **20.00 h**

Glorieta de Sasera de Zaragoza

Aragón contra la especulación urbanística



Ilustraciones de José Luis Cano

CONVOCAN ::: Aragón No Se Vende / Asociaciones Vecinales de Delicias, La Madalena, La Paz, San José, Venecia, Lanuza-Casco Viejo /Asociación V. Pirineo Central /Amigos de la Tierra/ ANSAR/ APUDEPA/ Asamblea por la Vivienda Digna/ Barrio Verde/ Clubes de montaña Albada, Castiliscar, Montañeros en Acción y Venecia/ C.O. Rasmia/ CC.OO. Aragón/ CGT Aragón/ Ebro Vivo/ Ecologistas en Acción/ El Cantero/ Eq. Triacanthos/ FABZ/ Foro Ciudad y Ciudadanía/ Fund. Quebrantahuesos/ Greenpeace/ La Katxarraka/ Locos por Cerler/ Mountain W-AGG/ Pedalea/ Pirineo Vivo/ Plataforma en defensa de las montañas/ Rebel/ Red Aragonesa de la Tierra/ SEO/ Towanda/ Unibersida C. Aragonesista

actividades LA PLATAFORMA DEL PARQUE NATURAL DE CANDELARIO CONVOCA UNA CONCENTRACIÓN Y MARCHA REIVINDICATIVA EN LA ZONA SALMANTINA

LA PLATAFORMA POR EL PARQUE NATURAL DE CANDELARIO

Os invita a participar en la marcha a **LA CARDOSA** (zona próxima a la Covatilla) programada para el domingo, día 6 de mayo de 2007. La actividad tendrá doble objetivo: **didáctico y reivindicativo**. Respecto al primer objetivo contaremos con la presencia de algunos profesores de la Universidad de Salamanca (botánicos, zoólogos, geólogos...) que nos explicarán "in situ" los valores naturales de esta zona. Respecto al segundo objetivo, reivindicamos la protección y conservación de estos parajes, amenazados por la ampliación de la Covatilla, a través de la lectura de un **manifiesto**.

ADJUNTAMOS CARTEL. Si tenéis alguna duda o queréis confirmar vuestra asistencia os ponéis en contacto con nosotros.

Nos encantaría contar con vuestra presencia y apoyo.
parquenaturaldecandelario@gmail.com

PLATAFORMA POR EL PARQUE NATURAL DE CANDELARIO

¡ATENCIÓN: MONTAÑAS EN PELIGRO!

DOMINGO 6 DE MAYO 2007

MARCHA REIVINDICATIVA A LA CARDOSA

- CHARLA SOBRE LOS VALORES PAISAJÍSTICOS Y AMBIENTALES (a cargo de profesores de la Universidad de Salamanca)
- LECTURA DE MÁNIFIESTO A FAVOR DEL PARQUE NATURAL DE CANDELARIO
- COMIDA CAMPESTRE (cada uno la suya)

ITINERARIO*

10 h. Aparcamiento Covatilla -La Cardosa-Canchal Negro-La Cardosa-

Aparcamiento Covatilla (Duración aprox. 5 horas)

* El traslado de los participantes se realizará en vehículos particulares.

-Llevar comida, calzado y ropa adecuada para la montaña.

Nota: La organización no se hace responsable de cualquier accidente sufrido por los participantes

ORGANIZA



COLABORAN





IMPACTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE ESQUÍ EN EL ENTRONO DE SAN GLORIO

- Concentración de miles de personas en las pistas de esquí ya que se trata de un tipo de explotación turística que por su fuerte inversión, necesita moverse con un importante volumen de usuarios.
- Necesidad de unas buenas infraestructuras de transporte hasta pie de pistas, los que permita a los usuarios un rápido acceso (con vehículo privado y autobús) a pie de pistas. Los ensanches, la redimensión del trazado, la transformación de caminos en carreteras tendrían un significativo impacto para la flora, fauna y paisaje de la montaña.
- Trazado de líneas eléctricas y telefónicas de nuevo trazado para cubrir una amplia extensión de hectáreas. Las fuertes puntas de consumo de las puntas, seguramente exigirían además el sobre dimensionamiento de las líneas actualmente existentes.
- Construcción de infraestructuras a pie de pista, entre las que destacan los aparcamientos de gran capacidad en superficie (con su consiguiente impacto paisajístico) y los edificios necesarios para albergar las instalaciones hosteleras, sanitarias y de servicios del centro invernal, con la consiguiente resolución de los problemas derivados por el tratamiento de aguas para suministro humano y alimentario (con la consiguiente cloración), los vertidos de las aguas residuales y la recogida de los residuos sólidos urbanos.
- Los nuevos alojamientos y actividades de ocio relacionadas con la actividad, por supuesto, deberían localizarse en los núcleos actualmente habitados del Valle de Barrabés, en caso de localizarse en las cercanías de la pista, en espacio hoy de Puerto, se trataría de una verdadera catástrofe ecológica hipotecando el territorio a unos 200 años como mínimo.
- Construcción de remontes –telesillas, telesquíes, telecabinas-, que conlleva la instalación de torretas metálicas –cimentaciones-, cableado, casetas de maquinaria, casetas de cobro al usuario, trasiego de empleados para servicios de mantenimiento, etcétera.

Los impactos sobre el medio físico no serían menos importantes:

- Sobre la topografía y la vegetación. Las pistas para la práctica del esquí tienen que estar preparadas para que sean usadas por miles de personas. Ello implica que en la pista por la que se deslizan los esquiadores no pueden existir ningún tipo de obstáculos. Hay que preparar la pista eliminando aquellos accidentes topográficos y geomorfológicos molestos, con la consiguiente alteración morfológica e hidrológica del suelo.
- Sobre la fauna y flora. El desbroce y despegue de la vegetación así como la alteración de la morfología superior del terreno, junto con el trasiego de esquiadores, la presencia de remontes y telesillas, edificios y accesos viarios, hacen que la fauna de mayor sensibilidad a la presencia humana desaparezca del entorno de la estación, siendo ocupados estos lugares por especies animales de claro cariz oportunista. La fauna, pues, se puede vulgarizar y empobrecer reduciendo así el área de movimiento vital de los animales además del área pasa migratorio de algunas especies.

- Sobre el agua y el suelo. El uso masivo de la sal para evitar el cuaje de la nieve en los viarios supone su lavado con la nieve y su transporte al suelo y a los cursos de agua.



- Sobre el paisaje. Refuerzan la presencia humana sobre el territorio de una forma extremadamente más agresiva que los usos tradicionales como el pastoreo, la caza, la pesca o la silvicultura. Se genera urbanidad, ciudad en un espacio que durante milenios ha sido natural-antropizado.
- La innivación artificial, necesaria para aumentar los meses de temporada y para reforzar la cantidad de la nieve en años secos, aumenta los impactos sobre el medio natural. En el año 1997, 20 de las 26 estaciones de esquí existentes en el Estado usaban sistemas de innivación artificial. En concreto, sus principales impactos son:
 - Durante la fase de construcción hay que construir un azud para crear una pequeña represa que suministre el agua necesaria para alimentar al sistema. Junto al azud se instalan las casetas donde se sitúe el sistema bombeo e impulsión del agua hacia las cotas más elevadas donde se encuentran los cañones de nieve. El agua se transporte mediante un sistema de tubería que necesitan de profundas zanjas con la dificultad añadida de las fuertes pendientes. Es a su vez necesaria la construcción de un gran depósito para almacenar varios miles de metros cúbicos desde donde se distribuye el agua a los cañones. Todas estas labores implican fuertes impactos sobre el relieve, el suelo, la vegetación y la fauna.
 - En la fase de explotación del sistema, los impactos más importantes derivan del ruido generado por las bombas de impulsión del agua del embalse hacia el depósito de almacenamiento de agua. A su vez, implica una disminución del caudal de las aguas del arroyo donde se produce la captación, con las consiguientes repercusiones sobre la fauna y la flora que secularmente se han venido surtiendo de ella. A lo anterior se añaden los retornos del proceso de innivación, aumentando los aportes (son agua salina y contaminada) aguas abajo de la estación.
 - Por último, la innivación artificial complica la compatibilidad de la estación con los usos ganaderos, ya que inhibe el crecimiento del tapiz herbáceo durante un periodo de tiempo más prolongado por lo que acabada la temporada de esquí, se tendrá que hidrosembrar la zona con césped y regarlo –a fin de controlar los fenómenos de erosión en terrenos de fuertes pendientes-, lo que implica artificializar aún más la pista y gastar más agua y energía.



LA NATURALEZA EN LAS SIERRAS DE BÉJAR-CANDELARIO Y DE GREDOS (SALAMANCA)

El esquí y los intereses inmobiliarios de La Covatilla amenazan su valía. En los medios de Salamanca se escribe estos días, con no poco aire nostálgico y quizá “bien conducido”, que se “espera ya la nieve en Béjar” aduciendo a unos usos de la nieve en la sierra tan puros, y, que por tradicionales, miraron en nosotros para que así hoy podamos continuar disfrutándola. Al ánimo compartido del buen recuerdo, venimos expresando nuestra inquietud por si en el de quienes escriben hubiera intención de avalar los trabajos en marcha en La Covatilla, en cuyo caso la confusión está bien servida. El recrecimiento de la estación de esquí, lejos de consolidarla, se viene revelando como uno de los dislates sociales, económicos y ambientales sin precedentes en lo que se refiere a una larga tradición de usos de las tierras en nuestra provincia y sus recursos. Se puede discutir, por opinable que es, en torno a las múltiples maneras de buscar el ocio y conseguir, al tiempo, algo de respiro para el desarrollo de nuestros diezmados pueblos. Y, a buen seguro, en medio del debate encontraremos salidas de consenso para hacer de la sierra de Béjar y Candelario un espacio de vida honesta y perdurable en el tiempo, como la promoción de unos pueblos con rancio abolengo, de un paisaje montañoso de una integridad glaciaria envidiable y de un valle del Cuerpo de Hombre en estado puro, refugio de una fauna frágil y aquí bien acomodada. Convendremos también en que la nieve, y sus posibilidades de manejo a través del esquí tradicional de travesía, distan mucho del actual uso forzado en una modalidad, agresiva de manual como pocas, conocida como alpina en una montaña de ambiente mediterráneo. De temeridad lo calificaríamos, si a ello le añadimos que se oferta en una instalación acompañada desde el año noventa y ocho de no pocos sinsentidos administrativos, ecológicos y económicos.

El Ayuntamiento de Béjar y la sociedad privada Gecobesa vienen desarrollando el proyecto del Complejo Turístico de Esquí-Sierra de Béjar que consiste en la creación de un Centro destinado al esquí alpino, con la promoción de un conjunto de infraestructuras sobre el paraje conocido como La Covatilla en la sierra de Candelario-Béjar. Las primeras intromisiones, a mayores, empiezan hacerse también sobre el Parque Regional de la sierra de Gredos. Desde sus inicios, este complejo está acompañado de reincidentes irregularidades administrativas y ecológicas ejecutadas con total impunidad y desprecio hacia la legalidad y la alta montaña de Salamanca, y sobre las que han puesto los ojos la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Salamanca y el Parlamento Europeo de Bruselas para velar por la integridad y el disfrute de la pequeña montaña de Béjar al amparo de la red Natura 2000 como Parque Natural, por lo visto recientemente por la Unesco como Reserva de la Biosfera.

La montaña mediterránea de Salamanca

La Sierra de Béjar y Candelario, situada al sur de Salamanca, al oeste de la Sierra de Gredos, forma parte de la Cordillera Central, presentando similares características geológicas y geomorfológicas, con circos y lagunas de una excepcionalidad glaciaria destacable, y con profundos valles cubiertos por frondosos bosques, propios de una zona montañosa mediterránea con fuerte influencia atlántica y centroeuropea, y un importante componente florístico y faunístico endémico –que le valió para ser incluida dentro de la red de ZEPAs (Zonas de Especial Importancia para las Aves) e IBAs (Áreas Importantes de Aves) de Castilla y León–. Pero, en

contradicción con estos valores naturales, el Ayuntamiento de Béjar y la Junta de Castilla y León, al tiempo que frenan su declaración como Parque Natural de Candelario-Béjar, impulsan la ampliación de la estación de esquí de La Covatilla, lo que supondrá la destrucción de importantes valores ecológicos y la laminación de las posibilidades de desarrollo socioeconómico futuro de la comarca, en un territorio declarado dentro de la Red Natura 2000, de acuerdo a las Directivas europeas de Aves y de Hábitats: la vertiente de Ávila está incluida en la ZEPA del "Parque Regional de la Sierra de Gredos" y en el LIC (Lugar de Importancia Comunitaria) "Sierra de Gredos" ES4110002; en tanto que la vertiente salmantina está incluida en la ZEPA y en el LIC "Sierra de Candelario" código ES415006, en ambos casos futuras Zonas de Especial Conservación, ZECs, de la Red Natura 2000. La designación de ZEPA se explica por la presencia de especies relevantes como el Cernícalo Primilla, entre otros, catalogado como "ave amenazada", y en cuanto a los LICs, se han identificado en La Covatilla una amplia variedad altitudinal de comunidades vegetales incluidas dentro de algunos de los hábitats de interés comunitario, de las cuales se encuentran las Turberas Altas Activas y las Formaciones de Pradera Alpina de Cervunales y Piornales que pertenecen a hábitats de interés prioritario. Asimismo, toda el área es la cabecera de nacimiento de arroyos importantes pertenecientes al Cuerpo de Hombre y Alagón, incluidos en algunos de sus tramos dentro del ámbito autonómico de la Estrategia y los Planes de Recuperación de la Cigüeña Negra, considerada como "en peligro de extinción".

Una propuesta de esquí de ficción en el centro peninsular

El proyecto fue sometido al correspondiente trámite de información pública en el año 1998, y la Ponencia Técnica Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) de Salamanca elevó propuesta de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) Desfavorable en base a la afección del mismo a los valores naturales del futuro Espacio Natural de Candelario. En este sentido, existe un expediente abierto por la Comisión referido como Queja 97/4811 dado que se llevó a cabo la instalación del Complejo en contra de la Ponencia. Al mismo tiempo, en dicha DIA se hacía alusión expresa a que "debido a la singularidad ambiental de la zona, se autorizaba la realización por razones de utilidad pública o de interés social pero con las infraestructuras mínimas necesarias para la práctica del esquí alpino", pero se reiteran los incumplimientos por nuevas afecciones a la zona derivadas de una nueva resolución de DIA y, por segunda vez, en contra de la Ponencia Técnica como Desfavorable en el año 2003. Una segunda vez, la Comisión de Bruselas instruye la denuncia 2002/5033, por afección a valores de ámbito europeo.

Hay que tener en cuenta además, y en aras de valorar la dudosa rentabilidad y viabilidad económica de La Covatilla, el hecho aceptado por la comunidad científica de que el cambio climático afectará de manera clara a las instalaciones de esquí alpino en el Sistema Central (con altitudes medias de 2.000 metros, sector occidental de la sierra de Béjar), observándose en los últimos años en la estación de Béjar una ligera tendencia al aumento de días de lluvia, una disminución notable de los días de nieve, y unas temperaturas diurnas muy benignas que contribuyen a su rápida fusión.

Más estación de esquí con total impunidad y al calor político

Además de lo apuntado, al margen de la DIA del 2003 y de la primera de 1998 que han motivado las quejas de la Unión Europea, se han llevado a cabo importantes ampliaciones y recrecimiento de edificaciones, aljibes, cañones de nieve artificial, explanación de prados y retirada de piorno, cintas mecánicas de esquí y aumento del dominio esquiable (quintuplicándolo) en el mismo lugar y hacia el paraje de "La

Cardosa" incluido en la ZEPA y el LIC de la "Sierra de Candelario", con idénticas afecciones a Natura 2000, sin que las obras fueran sometidas al procedimiento administrativo de Información Pública y consiguiente EIA. Para sorpresa de quienes entienden el medio ambiente desde el sentido común, a fecha de hoy, estas nuevas obras y la justificación de las existentes pretendían ser reglamentadas ante la Consejería autonómica competente de Medio Ambiente con un Plan Director, en el que se recogerían también los Planes de Evacuación y Emergencia inexistentes hasta ahora. De la consulta realizada en marzo durante el periodo de exposición pública, se desprende que es un Plan que, además de incompleto e inviable económica y ambientalmente, seguiría afectando a los valores citados de la Red Natura 2000, y por lo tanto subrayando la incompatibilidad del Centro Turístico con los objetivos Europeos y Autonómicos de Conservación y Desarrollo, amén de subrayar su contradicción con las declaraciones ambientales que en su día aprobaron. Y, de nuevo, las formas de actuar de la Consejería nos sitúan ocho meses después ante una situación surrealista: se amplía el plazo de información pública en noviembre con la inclusión de nuevos anexos "definitorios" que prejuzgan la alternativa agresiva expuesta a información. Triste será que tenga que buscarse la razón de tan lejos, Bruselas, y no de quien compete, la Consejería de Medio Ambiente, de cuyo silencio habla más la tropelía que el interés por la protección y promoción de tamaño patrimonio salamantino. La obras de ampliación, en marcha con total impunidad, no han sido cautelarmente paradas porque estaban en evaluación, y que no han podido esperar a una nueva resolución de Declaración de Impacto, a cuyo estudio todos los vecinos y amantes de la sierra propusimos nuestros saberes y pareceres, al reabrirse, sin precedente alguno en los trámites ambientales, un nuevo plazo. Si de verdad las conciencias estuvieran tranquilas, hubieran aprobado el Plan Director (bajo el eufemismo de Master Plan) sin tener que humillar, no ya sólo al procedimiento, sino a los intereses comunes de todos los vecinos de la comarca. A cambio, más tiempo sin evaluar y el mismo más para que las máquinas avancen en el desmantelamiento de la sierra, o lo que es lo mismo, nos dolía el daño con que se está ahondando en La Covatilla y la Consejería nos sirve tres tazas, para deleite de quien viene preparando el café.

Con la llegada del nuevo Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León se hizo pública la promesa de la declaración del Parque Natural de Candelario-Béjar antes del final de la legislatura en el 2007, noticia que recibimos con enorme satisfacción pues los inicios datan del año 92. Pero tras catorce largos años y para delirio colectivo, en la prensa de Salamanca ha venido apareciendo que sus compañeros locales del partido PP, los responsables de la empresa gestora Gecobesa y el mismo Ministro de Asuntos Sociales, con el PSOE local, siguen enarbolado la estación del esquí en La Covatilla como factor de desarrollo, prometiendo ahora más ampliación hasta la plataforma El Travieso de Candelario, sin observar que en las políticas actuales para el mundo rural ambas cuestiones tienen objetivos distantes, y vienen mostrándose como incompatibles. La hornacina de tal pretensión la constituye, al parecer, el pretendido Plan Director nuevo del Centro Turístico "Sierra de Béjar-La Covatilla", un Plan que haría inviable la declaración del Parque Natural al apostar por "más Covatilla" y por "menos sierra y red Natura 2000", para sonrojo de todos estos "responsables políticos".



Alguien deberá tomar cartas en el asunto... Ante la pasividad de la Consejería de Medio Ambiente en las continuas vulneraciones y la falta de resolución de una Declaración para el EIA de ampliación, y sin actuar a pesar de que hoy las máquinas siguen trabajando, la asociación ecologista entregó a la Comisión Europea y a la Fiscalía un reportaje fotográfico e informe explicativo donde podían apreciarse los presuntos incumplimientos, con las afecciones jurídicas y ambientales más destacables, que definen el crecimiento de este complejo invasivo. Querían mostrar, a su vez, cómo es responsable también del grave impacto ambiental que está retrasando y empequeñeciendo el alto valor natural y social que supondría la declaración de la sierra de Béjar-Candelario como Parque Natural, cuando las verdaderas razones del esquí se encuentran en la especulación urbanística de los pueblos de abajo, con su máxima expresión en los "rincones de La Condesa" de Béjar, en La Hoya o en Navacarros, y la "serie monográfica especulativa del Real de Bohoyo, el Real de Béjar, el Real de Barco, el Real de La Condesa...", y sus campos de golf, en medio de la que está cayendo en el sector inmobiliario.

Tras la denuncia que Ecologistas en Acción de Salamanca presentó a finales del mes de junio ante la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Salamanca, ésta ha abierto diligencias por presunto delito ecológico dado que las obras se vienen desarrollando en el término municipal de La Hoya (Salamanca) en suelo rústico y sin las correspondientes licencias municipales. Las obras consisten en la construcción de diferentes estructuras de remontes, edificaciones auxiliares y aumento de la superficie esquiable que, por otro lado, siguen pendientes de resolución de Declaración de IA sometidas a Estudio el pasado mes de marzo. Al tiempo, el Comité de Peticiones del Parlamento Europeo acaba de comunicar a finales de agosto que ha admitido a trámite

la petición informada de Ecologistas en Acción, e iniciar así la investigación con un nuevo expediente, pues las obras que se están llevando a cabo y las que se pretenden ampliar agudizan en la afección irreversible a un espacio natural de la Red Natura 2000, y con vulneración palpable del derecho comunitario.

La impunidad con la que sigue actuando la empresa gestora, Gecobesa, constituye para Ecologistas en Acción de Salamanca un desprecio hacia la legislación ambiental vigente y a las autoridades ambientales por lo que es de esperar que esta denuncia en la Fiscalía y el expediente de Bruselas formen parte de una serie de varapalos políticos y jurídicos que va a sufrir esta obra, realizada de forma ilegal, despilfarradora, prepotente y electoralista. Además, no debe olvidarse que La Covatilla viene revelándose como un fraude social, económico y ambiental sin precedentes en el respeto hacia el medio ambiente y los ciudadanos de la provincia de Salamanca. Pero lo que más sorprende es el descaro con el que los promotores de esta iniciativa anuncian las trampas con las que evitar pasar la evaluación ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, quien ya ha mostrado –en las reuniones mantenidas con los vecinos y el Ayuntamiento de Candelario, tras un trabajo importante de la recién creada “Plataforma Parque Natural Sí”– su disconformidad con tan impactante proyecto. Las declaraciones por parte de Gecobesa de que debe renunciarse al Parque Natural, o excluirse la zona montañosa del mismo, suponen para Ecologistas en Acción de Salamanca una descalificación hacia las autoridades ambientales de nuestra región y, lo que es más grave, un desprecio sin precedentes hacia los habitantes de los pueblos de Candelario, Béjar, La Hoya, Navacarros, Cantagallo, Vallejera y Puerto de Béjar, quines tendrían que renunciar, no sólo a su valía, sino a los beneficios socioeconómicos que traerá la declaración del Parque y a los fondos financiados por los programas europeos de la red Natura 2000.

Y en el horizonte especulativo, Gredos

En relación a los "anexos supletorios" que han salido a información pública sobre la ampliación descomunal de La Covatilla, aparece claramente el inicio de lo que puede ser la invasión del Parque Regional de Gredos, por su Zona de Uso Limitado (quizá después de Reserva) en los altos de Solana de Ávila. Aparecen 2 nuevas pistas que necesitarán obras para ello, con removimiento de piedras, arrasamiento de superficie psicroxerófila, allanamientos..., a pesar de que ya están en parte iniciadas, y que dicen en los anexos de no precisar de nada más, por lo que sería compatible con el PORN (¡¡!!). Por si fuera poco el atrevimiento, se han construido en la misma cuerda unas agüeras con la desviación de manantiales y escorrentías hacia La Hoya (actual estación en Salamanca) en detrimento de las fuentes naturales de estos altos de Gredos. En los mentideros de la zona, se observa que la intención es llegar hasta la laguna del Chorrito, en Tremedal, para la instalación también de "teles" y con una carretra de acceso por esa zona del Parque Regional de Gredos, bajo el paraguas de unos precedentes favorables que modificaron el PORN de San Glorio en la Cantábrica.

Hay una alternativa viable al binomio esquí/especulación. De momento, ante las diligencias de la Fiscalía y a la espera de la visita de la Comisión Europea, Ecologistas en Acción de Salamanca exige una paralización inmediata de las obras y exige a la Junta de Castilla y León y al Ministerio de Medio Ambiente que, a diferencia de lo que ha ocurrido hasta la fecha, cumplan con sus obligaciones de salvaguardar el marco legal que protege a los ciudadanos de los abusos de poder en materia de salud pública y medio ambiente. No es de recibo que, con tantas autoridades ambientales, sea una institución europea la que tuviera que hacer valer los derechos de los ciudadanos y del medio ambiente, y una Fiscalía la que pusiera fin a la impunidad en los juzgados. Sería

deseable después, con carácter de urgencia, que se abra un debate ciudadano sobre las posibilidades de desarrollo sostenible de la sierra de Candelario y Comarca que permitan la declaración del Parque Natural de Candelario-Béjar, empeño en el que Ecologistas en Acción de Salamanca continúa y viene ofreciendo su entera colaboración. La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León debe hablar y actuar para conservar y para incentivar y dinamizar un desarrollo turístico sostenible en los pueblos de la sierra de Béjar y Candelario, arrinconando el deterioro –dejando la Covatilla como está, sin más– y agrandando la protección –con más Parque y red Natura 2000–.

Con el respeto que nos merece el interés de todo promotor a sus proyectos emprendedores, incluidos el sudor y el derecho de sus trabajadores, pero con el convencimiento de que el esquí alpino no es viable ni económica, ni ambientalmente en La Covatilla, y está alejado de perspectivas de seguridad y continuidad para los deportistas, nos resistimos a aceptar como ciudadanos que el bien común de la sierra de Béjar y de Gredos se pueda hipotecar como efecto llamada para lucrarse personalmente con esas promociones. Sería un precio demasiado caro. Completado el interés especulativo aquí, abandonarán La Covatilla para buscar otras naturalezas de llamada, no lo duden, pero, mientras tanto, aquí seguiremos para arrinconar el deterioro y agrandar la protección del común. En el ánimo de que quines escriban después de la nieve de Béjar puedan hacerlo con nostalgia, sí, pero sobre todo de una nieve, que aún escasa, cubra una sierra que no se haya derrumbado a copos de hormigón.

Carlos J. Lumbreras Vicente, Doctor en Biología y miembro de Ecologistas en Acción de Salamanca



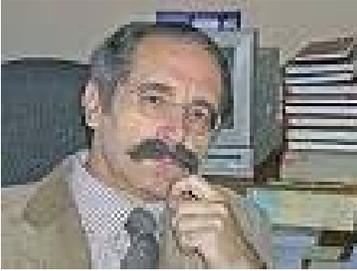
ENTREVISTA A ESTANISLAO CALABUIG, CATEDRÁTICO DE ECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

-¿Cómo nos va a afectar el cambio climático?

-En España va a haber un mayor incremento de temperaturas y las precipitaciones se van a dar de una forma más irregular. Esto provocará períodos con muchas inundaciones y otros con una gran sequía. En la región asturiana, que está ubicada en la zona con un clima más atlántico, los ecosistemas de alta montaña serán los que más sufran estos efectos negativos, tendrán también el mayor riesgo, al ser los más sensibles. Otro de los puntos conflictivos estará en los sistemas próximos al agua, ya que se manifestarán de una forma más acentuada los ciclos de inundaciones y sequía. En Asturias no estáis acostumbrados a la sequía, pero puede llegar a pasar que en algún momento comiencen a manifestarse estas situaciones, aunque esto es sólo una posibilidad.

-¿Y los primeros efectos?

-Ahora mismo se están dando unas situaciones anormales en cuanto a las temperaturas. En Asturias en estos meses ya han sido más altas de lo normal. Estamos viendo que los inviernos ya nos son tan fríos como antes, mientras que durante los veranos habrá bastante más calor del que ha hecho hasta ahora. No habrá ya una evolución normal de las temperaturas. Un año se superarán los 35 grados de



media y en otro no se pasará de los 20. En definitiva, lo que se va a manifestar es una mayor dificultad para predecir los efectos medioambientales.

-¿Qué ecosistemas serán los más afectados?

-Los vegetales tendrán que adaptarse a estas nuevas condiciones. Los habrá que lo consigan, pero otros muchos no. Los que se vayan adaptando se verán obligados a modificar su relación con el medio, pero si de esa especie dependen otras, se desajustará todo el sistema. Es decir, si tengo una pieza de un engranaje y lo engraso ya no enganchará en el siguiente y el sistema o se rompe o ya no funcionará por lo menos como lo hacía antes. Otro de los efectos es que las especies migrantes llegan antes y se van más tarde. Ésta es una situación que ya podemos observar.

Durante su charla en Mieres aseguró que las estaciones de esquí serán otras de las grandes damnificadas.

-El aumento de las temperaturas provocará que los períodos de innivación sean cada vez menores. Y ya está pasando. Si se pregunta en cualquier estación de esquí como Pajares, en Asturias, o San Isidro, en León, te das cuenta de que el período de esquí eficiente es mucho menor que el que existían hace 20 años. **Lo absurdo es que se planteen nuevas estaciones como San Glorio, que se pretende hacer entre Palencia y León, como un proyecto que va a salvar el desarrollo de la zona, cuando realmente vamos a una situación de que en unos años casi ni se podrá esquiar.** Está muy bien que se plantee desarrollar la zona, pero que se quiera construir una estación cuando la innivación es cada vez menor significa que hay otras lecturas, pero ahí ya no entro.

-¿Qué pueden hacer los ciudadanos para evitar estos efectos?

-Todo lo que los ciudadanos puedan ahorrar en energía tendrá su reflejo en un cambio global. Si cada uno nos ahorráramos diariamente cien gramos de basura, estaríamos rebajando el transporte de estos residuos, no se produciría gasto de combustible y tampoco sería necesario tratarlas. De esa forma tampoco se gastaría energía. Cien gramos míos más los de otras miles de personas son muchas toneladas. Si tengo que hacer cada día un recorrido de dos kilómetros y lo hago en coche, eso multiplicado por todas las personas que lo hacen son muchas emisiones de CO₂. Hay pequeñísimas cosas que multiplicadas por los habitantes que somos podrían mejorar mucho la situación. Es como el día en el que se produjo el apagón global, en febrero de este año. Se apagaron 20 millones de bombillas. Tan simple como eso. Decía Endesa que si todo el mundo hubiera apagado la luz y la encendiera unos minutos más tarde, se hubiera producido un colapso total.

-También sostiene que los incendios forestales se acentuarán.

-Habrá una mayor aridez y además estamos en una zona en la que las negligencias y los efectos de incendios intencionados son muy grandes, por lo que se suman dos aspectos muy negativos que harán aumentar mucho el riesgo a lo largo de los próximos años. También está el problema de los rayos, el cambio climático provocará que se dé un aumento de este fenómeno meteorológico y los incendios por culpa de los rayos también suelen ser bastante frecuentes.

-¿Y las lluvias?

-En Asturias lloverá más aún, pero más irregularmente. También hará más calor, pero se notará menos que en el centro de la península Ibérica. El aumento de temperaturas

al final de este siglo podría ser de dos grados, mientras que en el sur peninsular la subida podría llegar hasta casi siete grados. El clima mediterráneo puede que llegue a desplazar al cantábrico del Norte.

-En varias ocasiones se ha opuesto a la futura línea de alta tensión de Lada-Velilla

-Ahora me consta que la empresa está analizando nuevas variantes que han sido propuestas y habrá que ver cuál es la más adecuada. Una de las posibilidades es la de trazarla por La Robla, aprovechando dos ya existentes, haciendo un corredor energético y de infraestructura, ya que por allí pasan el tren y la carretera. Los expertos ambientales son los que recomiendan esto, no los políticos.

-¿Es tan necesaria?

-Ellos dicen que sí. Tengo que suponer que, siendo necesaria, una de las opciones que yo les había planteado era la cero, es decir, no hacerla; pero aquí entran tres factores muy determinantes: el ambiental, el social y el económico.

-¿Como podría afectar a los ecosistemas de la zona?

-Por algunos sitios por donde se quería llevar son valles prácticamente vírgenes que no tienen ningún tipo de infraestructura. Sería como si a ese paisaje le pegaran un navajazo y lo partieran por la mitad. El impacto visual sería muy negativo.

Fuente: Mieres del Camino, José Luis SALINAS

noticias EL PRECIO DEL ESQUÍ

El precio del esquí

Castilla y León apoya la construcción de una estación de esquí en Picos de Europa, lo que podría llevar a la desaparición de una de las dos únicas poblaciones de osos cantábricos.

By C. AZORBE

Es a partir de ahora cuando las osas con sus crías comienzan a salir de sus refugios invernales en la cordillera Cantábrica. No se sabe aún cuántas de estas pequeñas bolas peludas de menos de 500 gramos habrán nacido desde enero, pero en los últimos años se ha constatado la reaparición de dos madres con osos en un área que ha cobrado una relevancia muy especial: el estorero de San Glorio (entre León y Cantabria).

En este excepcional paraje, dentro del parque natural de los Fuentes Carrionas y Fuente Cobre, se tramita la construcción de un complejo de esquí con 30 kilómetros de pistas, 18 líneas de telecables y apartamentos para 4.000 turistas y 65 autobuses. La empresa promotora, Tros Provincias, garantiza una inversión de 100 millones para crear en estas

montañas deprimidas un "polo de atracción turística" que generará más de 320 empleos directos y 2.000 indirectos. Todo ello, "poniendo especial cuidado en el medio ambiente", dice su portavoz, David Iriondo.

El proyecto ha levantado tales expectativas que la Junta de Castilla y León eliminó la prohibición de construir estaciones de esquí en la zona. Sin embargo, los planes humanos han chocado con la presencia en San Glorio de otra especie: el oso pardo. Un estudio realizado por los naturalistas Itzi Ropero y Javier Fernández, que salió publicado en mayo en la revista Quercus, identifica casi un centenar de indicios de estos animales en los valles de Naranco y Lachada. Además, señala la detección de rastros de cinco ejemplares el año pasado: tres adultos y dos crías de segundo año. La preocupación científica es tal que la junta ha re-



En la cordillera Cantábrica sólo sobreviven 130 osos pardos.

cibido ya cartas de inquietud de la International Association for Bear Research and Management (que agrupa a 700 especialistas de 50 países) y del grupo Large Carnivore Initiative for Europe de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (la máxima autoridad científica en conservación del mundo).

El investigador Juan Carlos Blanco, uno de los 200 biólogos

que han firmado un manifiesto contra las pistas de esquí, explica que toda la población de oso pardo de la cordillera Cantábrica se limita a dos áreas: la occidental, con unos cien ejemplares, y la oriental (donde se quiere construir el macroproyecto), con unos 25 a 30. La cuestión es que en ésta apenas se cuentan dos o tres casos de reproducción al año. "Es evidente que un proyecto como éste resulta in-

compatible con la conservación de la especie", incide. Pero, además, la estación de esquí se situaría justamente entre los dos grupos, cuando una de las prioridades de los biólogos para garantizar el futuro del oso es conectar las dos áreas. "La estación de esquí de San Glorio podría ser la hipótesis de toda la población oriental", advierte Javier Naves, investigador de la Universidad de Oviedo, otro de los firmantes.

noticias SAN GLORIO REVITALIZA EL DESARROLLO URBANÍSTICO EN LOS PUEBLOS...O LO QUE ES LO MISMO ¡VIVA LA ESPECULACIÓN!

Es cansino y aburrido el continuo goteo de información parcial y sesgada de los diarios de León para seguir convenciendo – afortunadamente están consiguiendo lo contrario- a la opinión pública de lo beneficioso del proyecto. No es nuestra opinión, nada más hay que entrar en algunos de los foros que suscitan el tema y ver como la gente ya está un poco harta de que se siga vendiendo lo invendible... Parece ser que el desarrollo urbanístico es la única fuente de riqueza de la zona... y de este país, ¿Hasta cuando?...

La estación de esquí de San Glorio es, aún hoy, y por desgracia, simplemente **un proyecto**. Una iniciativa de gran calibre que debe todavía **superar alguna que otra traba** para convertirse en una realidad. Sin embargo, pese a estar en proyecto, las comarcas leonesas y palentinas pertenecientes al área de influencia de la futura estación ya están notando los primeros síntomas de la **prosperidad que se avanza** con la puesta en marcha del complejo invernal y, dichos indicios, se reflejan claramente en el impulso inmobiliario del que están ya siendo objeto ambas vertientes.

De forma general se han **incrementado el precio de los pisos, apartamentos, viviendas rurales y suelo**. En las localidades más importantes de la Montaña Oriental leonesa, como Riaño o Boca de Huérgano, los carteles que hace poco tiempo anunciaban sin cesar la venta de inmuebles han desaparecido por arte de magia de las ventanas y fachadas. **La especulación está servida**. Conscientes del interés que despierta el proyecto y de la demanda que ya se está haciendo notar, muchos son los que prefieren esperar un tiempo para poner a la venta sus propiedades **«porque no nos corre prisa y, dentro de un año o poco más podemos sacar un precio mejor...»**, aseguran.

En Riaño y en Boca de Huérgano, los núcleos rurales de mayor población, los ayuntamientos están acondicionando parcelas en suelo urbano para fomentar la construcción de **viviendas unifamiliares y adosados**. En otros pueblos de menor entidad, como Portilla o Besande, las casas que estaban en mayor o menor medida **«abandonadas»** se están reconstruyendo, por aquello de poder alquilarlas o explotarlas como vivienda de fin de semana o como futuro negocio rural, una vez que la comarca empiece a atraer al turista de nieve.

Lo mismo ocurre en la **vertiente palentina**. El precio de los apartamentos y de las casas de los pueblos **se ha triplicado** a lo largo del último trienio. En el municipio de Velilla del Río Carrión han sido ya numerosas las empresas interesadas en adquirir suelo para la construcción de complejos de **«segundas viviendas»**. De hecho, tanto este municipio como el cercano de Guardo, está liberando suelo para atender a la demanda.

En resumidas cuentas, si la estación de esquí está consiguiendo ya este **«despegue»** en la montaña leonesa y palentina, el movimiento de gente que se prevé una vez el proyecto se haga realidad permitirá que estas comarcas puedan comenzar a resurgir, que los pueblos no se mueran y que se genere empleo que permita asentar nuevamente la perdida población.

Fuente: La Crónica de León 22/4/2007



NARBONA ACUSA A LA JUNTA DE ATENTAR CONTRA LA BIODIVERSIDAD EN ZONAS COMO LA CIUDAD DEL MEDIO

AMBIENTE

La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, aseguró ayer que desde la Junta de Castilla y León «una y otra vez se está atentando contra la biodiversidad, utilizando incluso la aprobación de leyes apoyándose en la mayoría absoluta» y criticó el proyecto de la llamada Ciudad del Medio Ambiente, inadecuado en su opinión, y que ha sido enviado a la Fiscalía sobre delitos ambientales para que lo estudie. Narbona realizó estas crítica en la sesión de control al Gobierno ayer en el Senado y al ser preguntada por el socialista Félix Lavilla sobre el citado proyecto urbanístico. «Lo que está sucediendo en Castilla y León es noticia, hoy (por ayer) lo es por el juicio de Las Navas del Marqués», citó la ministra.

La Ciudad del Medio Ambiente está proyectada en una ribera del Duero en Soria, una zona de suelo protegido en la que construir viviendas, aseguró el senador, sería «un sinsentido». «Además, podría ser zona inundable» agregó, lo que tendría «consecuencias futuras irreparables». Lavilla argumentó que así lo manifiestan varias organizaciones ecologistas y pidió a la ministra que lo confirmase. Le reclamó también información sobre el deslinde del dominio público hidráulico del Alto Duero, en el que se encuentra el citado proyecto urbanístico.

Cristina Narbona explicó que está adjudicado el deslinde de 144 kilómetros de esa zona y que esta actuación permitirá «conocer mucho mejor la realidad del río», incluido si el lugar escogido para la Ciudad del Medio Ambiente es inundable o no. Hasta ahora, la «única información» disponible sobre esta posibilidad era la relativa a la presa de Cuerda del Pozo, que contempla tres líneas de inundabilidad y el citado proyecto urbanístico queda fuera de las tres. Esta información se le entregó al promotor en febrero del 2005.

La ministra añadió que por otro lado se ha informado a la Junta de que la Ciudad podría tener una «incidencia relevante» en la calidad del agua del Duero. «Son previsibles episodios de contaminación generados por la urbanización en esa ribera. Se lo hemos trasladado a la Junta, como también le dijimos en su momento que la ubicación preferible era la de los terrenos del Ceder en Lubia, donde se hubiera podido desarrollar el proyecto», dijo.

Villalba derogará el plan

El PSOE mostró ayer su rotunda negativa a apoyar el proyecto de la Ciudad del Medio Ambiente ubicado en el Soto de Garray, en Soria. Una iniciativa impulsada por la Junta, que contempla una inversión de cerca de 500 millones de euros para el desarrollo de diversos proyectos empresariales basados en

la utilización de energías renovables. El secretario general del PSOE, Ángel Villalba, encabezó esta postura, y anunció que si gana los comicios regionales de mayo, «una de las primeras actuaciones que realizaré será derogar la ley que permite el proyecto de la CMA». En este sentido, incidió en la negativa absoluta a la construcción del complejo de Garray «no consentiremos la especulación urbanística a costa de los parajes naturales», dijo.

Fuente: El norte de Castilla